

R/

Madrid, 20 de Febrero de 1909

Sr. D. Antonino Baez,

~~Berni.~~
Barcelona.

Mi estimado Sr:

Una vez en mi poder los documentos que me anunció, dí los pasos precisos para iniciar su asunto. El Ministro de Instrucción Pública, Sr. Rodríguez San Pedro, me manifestó: que, existiendo un tratado de validez de títulos y estudios con Nicaragua, de fecha 19 de marzo de 1908, no hay inconveniente alguno en incorporar el título de Bachiller en Ciencias y Letras, aunque de esta última denominación no existe en España, pero puede reconocerse el correspondiente, o sea el de Bachiller en Artes. Que, respecto a los estudios de Medicina, ofrece algunos inconvenientes, porque Vd. es de Nicaragua y ha cursado los dos primeros años en la Facultad de Guatemala, no pudiendo, por esta circunstancia, aplicarse el tratado con Nicaragua, toda vez que ha cursado dichos estudios en Guatemala, como tampoco cabe aplicarse el Tratado con Guatemala de 21 de Sep. de 1903, por no ser Vd. guatemalteco, requisito esencial para su reconoci-

[Carta] 1909 feb. 20, Madrid, España [a] Antonio Báez [manuscrito] Rubén Darío.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Báez, Antonio

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1909 feb. 20, Madrid, España [a] Antonio Báez [manuscrito] Rubén Darío. 2 h. ; 22 x 14 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile